

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

Fecha de Realización: 09/05/2024		Constancia de Registro No. 20240478	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	"Chía, Educada, Cultural Y Segura" 2020 - 2023		Sector Cultura
Programa	16. Consolidación del tejido artístico y cultural	Meta Resultado	35. Desarrollar las actividades del Plan Decenal de Cultura en el 90% durante el cuatrienio.
Código BPIN	2020251750020	Nombre del Proyecto	Desarrollo de la formación artística y cultural en Chía
Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023		Vigencia 2024	
Meta Producto		Programado	Ejecutado
82. DESARROLLAR ANUALMENTE OCHO (8) PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA FOMENTAR LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES, DE MANERA PRESENCIAL Y /O VIRTUAL, EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO.		8	0
Indicador de Producto		Ejecución Presupuestal Acumulada	
PROGRAMAS DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL DESARROLLADOS		\$ 134.540.000,00	
Producto MGA		Nombre rubro CCPEP	
3301126 - Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural		Servicios para la comunidad, sociales y personales	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA		Valor Solicitado	
Fuente	Nombre de Fuente	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado
21603 SGP CULTURA		\$ 0,00	\$ 405.385.554,00
Apropiación Inicial		Saldo por Ejecutar	
\$ 517.801.554,00		\$ 112.416.000,00	
Descripción de las Actividades del Proyecto		% Ejecución	
		78%	
Código Actividad		202401186	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA EN EL ÁREA DE MÚSICA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CORO DE ADULTO MAYOR, ASÍ COMO TAMBIÉN EL APOYO CON LA DIRECCIÓN MUSICAL DE LA AGROPACCIÓN CORAL REPRESENTATIVA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA			
Valor en Letras:	CATORCE MILLONES PESOS ML	Total	\$ 14.000.000,00


Revisó: DIANA PATRICIA DÍAZ OVALLE
Directora(a) Planificación del Desarrollo
Banco de Proyectos


Revisó: FLORY YANIBE GUZMÁN HURTADO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero


Revisó: DIANA PATRICIA DÍAZ OVALLE
Directora(a) Planificación del Desarrollo


Aprobó: YAKLIN GUZMÁN SALINAS
Secretaria de Planeación

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
• Las cifras relacionadas, el CCPEP, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.
• Los presupuestos y demás anexos son validados y aprobados por cada Dependencia.
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic 2024.